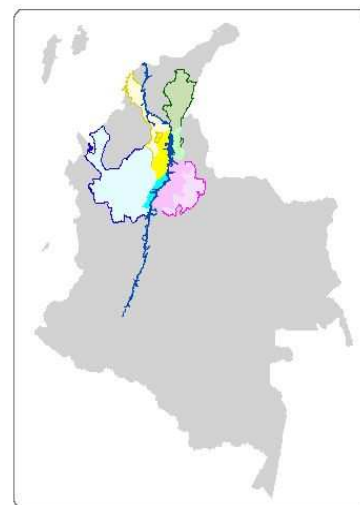
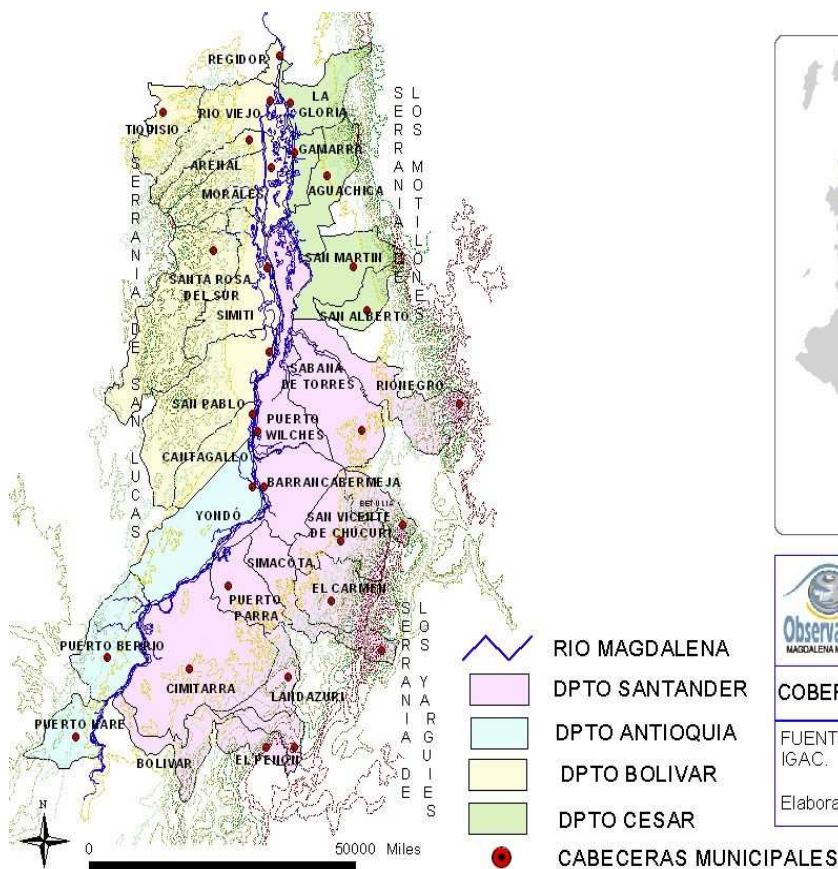


Presentación

El Boletín mensual del Observatorio de Paz Integral, OPI, presenta una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio, ligados a la Violencia Política, el conflicto armado y las acciones bélicas por cuenta de los actores armados del conflicto, al tiempo que visibiliza las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida y la permanencia en el territorio con dignidad. (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).

El boletín es actualizado en la medida que se va recolectando información, lo cual genera cambios en las cifras. En el boletín semestral se publicará el dato final.



 	
COBERTURA GEOGRÁFICA DEL OPI	
FUENTE IGAC.	AÑO
Elaborado por Cesar Moreno	2007

1. Acciones de violencia contra la población civil

Esta sección describe los hechos registrados por el OPI en la base de datos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Violencia Política durante el mes de Noviembre.

Para el mes de Noviembre se registraron 24 casos representados en 38 víctimas. Los casos se registraron geográficamente así: en Barrancabermeja (Santander) cinco casos; seguido de San Pablo (Bolívar) con cuatro casos; Santa Rosa del Sur (Bolívar) y Puerto Wilches (Santander) con tres casos, Simití y Cantagallo (Bolívar) y Cimitarra (Santander) con dos casos; Landázuri y Puerto Parra (Santander), Aguachica (Cesar) con uno.

En cuanto a las responsabilidades recaen presuntamente sobre: paramilitares con 14 casos, desconocidos con tres casos a pesar de identificar el móvil no se logro establecer el actor armado, de un caso, por lo cual se determinó como “desconocidos”, Ejército Nacional con cuatro casos; Combatientes (*Entiéndase como combatientes los grupos armados involucrados en el conflicto, como ELN. FARC-EP, paramilitares y Ejército Nacional*), Ejército de Liberación Nacional y grupo armado con un caso.

En Barrancabermeja (Santander)

1. La presidenta de la Organización Femenina Popular, O.F.P, Yolanda Becerra, fue objeto de amenazas de muerte por parte de dos hombres que ingresaron a su vivienda ubicada en el centro de Barrancabermeja.

El hecho se registró el 4 de noviembre hacia las 7:30 de la mañana, cuando tres desconocidos irrumpieron de manera abrupta en su apartamento y de inmediato fue reducida a la impotencia. La afectada señaló “... Uno de ellos me apuntó con un arma de fuego a la cabeza, mientras dos restantes se dedicaron a revolver mi biblioteca y cuanto cajón encontraron a su paso”.

Calificación del hecho: Amenaza - V.P.S
Presuntos Responsables: Desconocidos.
Víctimas: Yolanda Becerra.
Sector Social: Líder Social.

2. Paramilitares asesinaron con arma de fuego a María del Carmen Fuentes de 23 años de edad. la noche del 7 de noviembre en el barrio Arenal, comuna 1, de Barrancabermeja, Santander.

La víctima fue llevada hasta el lugar del crimen por hombres que se movilizaban en una motocicleta, aprovechando la oscuridad del sector.

Su muerte estaría relacionada con las averiguaciones que ella estaría haciendo para esclarecer las razones del asesinato de su marido Elkin Elías Rivera, sucedido en el mes de octubre en Girón, Santander.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política.
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: María del Carmen Fuentes, 23 años.

Sector Social: Víctima

3. Paramilitares asesinaron el 19 de noviembre con arma de fuego, al soldador LIBORIO LEAL ORDÓÑEZ de 49 años, en momentos que se disponía a realizar una compra en el sector de la “Y” del barrio Santa Ana, comuna 5 de Barrancabermeja.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: Liborio Leal Ordóñez, 49 años.
Sector Social: Obrero

4. Paramilitares asesinaron con arma de fuego al joven DÍDIER DE JESÚS LASCARRO FERRAO, de 24 años, en el barrio Arenal, comuna 1 de Barrancabermeja. El crimen se cometió el 20 de noviembre, presuntamente por Intolerancia Social.

La víctima se dedicaba a sacar arena del río Magdalena.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Intolerancia Social
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: Didier de Jesús Lascarro, 24 años.

5. Paramilitares asesinaron el 20 de noviembre con arma de fuego, a HENRY DÍAZ de 34 años de edad, quien se dedicaba al préstamo de dinero conocido como “gota a gota”, los hechos sucedieron en el barrio 22 de Marzo, ubicado en la comuna 3 de Barrancabermeja.

en el mismo hecho fue herido un menor de edad.

Este caso se da en el marco del control económico que los grupos paramilitares están haciendo a las personas dedicadas al préstamo “gota a gota” en la ciudad.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: Henry Díaz. 34 años.

Calificación del hecho: Herido - P.P
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: Menor de Edad.

En Cimitarra (Santander)

1. El 5 de noviembre, paramilitares asesinaron con arma de fuego a HÉCTOR RESTREPO de 24 años de edad.

La víctima se encontraba durmiendo en una hamaca en la parte exterior de su casa, ubicada en la vereda Brasil, sobre la vía que conduce del municipio de Cimitarra, (Santander) al corregimiento de Puerto Araujo, (Santander).

La víctima, recibió un disparo en la cabeza, y falleció de inmediato”.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: Héctor Restrepo.

2. El 6 de noviembre ALIRIO SANABRIA, fue asesinado por paramilitares en la vereda Brasil, del municipio de Cimitarra, Santander.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política
Presuntos Responsables: Paramilitares.
Víctimas: Alirio Sanabria.

En Landázuri (Santander)

1. El 6 de noviembre paramilitares asesinaron con arma de fuego a Jorge David Martínez, de 43 años, en el corregimiento de la India, jurisdicción de Landázuri. La Policía halló el cadáver el cual presentaba un impacto de bala en la espalda.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Jorge David Martínez.

En Puerto Wilches (Santander)

1. El 18 de noviembre el cuerpo de una persona en avanzado estado de descomposición fue hallado en zona rural de Puerto Wilches, Santander, a orillas del río Magdalena. El cuerpo que no ha sido identificado presentaba varios impactos de arma de fuego.

Lanzar los cuerpos de las víctimas al río Magdalena, es una acción propia de actores armados en la región del Magdalena Medio, cuyo fin es desaparecer posibles evidencias de sus actos.

Calificación del hecho: Asesinato
Presuntos Responsables: Desconocidos.
Víctimas: NN.

2. DÍDIER ALBERTO PONTÓN, fue asesinado con arma de fuego al interior de una vivienda ubicada en el barrio Éxodo del municipio de Puerto Wilches, Santander. Según la fuente el crimen ocurrió hacia las 11:20 de la noche del 25 de noviembre.

Calificación del hecho: Asesinato

Presuntos Responsables: Desconocidos.

Víctimas: Dídier Alberto Pontón.

3. Paramilitares desaparecieron a JAIDER STED SUÁREZ MEZA de 15 años de edad, los hechos sucedieron en momentos en que viajaba hacia Puerto Wilches, (Santander) en un bus de transporte público.

Según la denuncia “salió de Barrancabermeja (Santander) el 11 de noviembre a eso de las 9:00 a.m. pero lo bajaron de un bus de Cootransmagdalena en un reten de los paramilitares.

Posteriormente, la madre del menor, recibió una llamada de una mujer que dijo ser amiga de JAIDER, y le indicó que a su hijo lo habían bajado del bus en un retén de los paramilitares, pero no le dio mayor información.

Calificación del hecho: Desaparición Forzada – Intolerancia Social

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctima: Jaider Sted Suárez Mesa.

En Puerto Parra (Santander)

1. Un hombre fue herido de impacto de arma de fuego en la vereda Las Montoyas, jurisdicción de Puerto Parra, Santander. El hecho se registró el 16 de noviembre y fue cometido por varios paramilitares que operan en la zona. La víctima fue remitida al hospital de Barrancabermeja, por la gravedad de las heridas.

Calificación del hecho: Herido – Persecución Política

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: NN.

En Aguachica (Cesar)

1. El 15 de noviembre el cuerpo de un hombre fue hallado descuartizado en tres costales en inmediaciones del puente del corregimiento de Noreán, jurisdicción de Aguachica, Cesar.

La víctima fue identificada como Luís Manuel Pacheco, de 41 años de edad, natural de Ocaña, Norte de Santander, y se desempeñaba como conductor de un camión.

Esta forma de descuartizamiento y tortura es usada en la región por grupos de paramilitares con el fin de sembrar terror en la población.

Calificación del hecho: Tortura –

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: Luís Manuel Pacheco, de 41 años.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: Luís Manuel Pacheco, de 41 años.

En Simití (Bolívar)

1. Cinco personas fueron detenidas de forma arbitraria por miembros del Batallón Luciano del Huer del Ejército Nacional, en la finca El Progreso, ubicada en el corregimiento de San Blas, municipio de Simití.

El hecho se registró el 5 de noviembre, cuando los uniformados, aproximadamente 15 militares quienes se encontraban acompañados por hombres encapuchados, llegaron a la zona preguntando por un desmovilizado conocido con el alias de ‘Gavilán’. Las personas que se encontraban en la finca les respondieron no saber del paradero de dicha persona, sin embargo el Ejército los detuvo de manera arbitraria.

En la finca se encontraban: el dueño de la misma conocido como Don Tobías, su hija Claudia Liliana Uribe Arcila y tres desmovilizados de las AUC, identificados como NELSON ARROYAVE, alias "Cantinflas", FERMÍN ARDILA AMADO, alias "Gavilán" y LUÍS VASCO AGUILAR, alias "Panelo".

Calificación del hecho: Detención Arbitraria – Abuso de Autoridad

Presuntos Responsables: Ejército Nacional

Víctimas: El dueño de la finca conocido como Don Tobías, su hija Claudia Liliana Uribe Arcila y tres desmovilizados de las AUC, NELSON ARROYAVE, alias "Cantinflas", Fermín Ardila Amado, alias "Gavilán" y Luís Vasco Aguilar, alias "Panelo".

2. Paramilitares provenientes presuntamente de la región de Urabá, Antioquia, asesinaron al líder cívico, de Santa Rosa del sur, Bolívar, OSCAR ORLANDO GALVIS ORTIZ. El hecho ocurrió en la mañana del 17 de noviembre en el puerto del corregimiento Cerro Burgos, jurisdicción del municipio de Simití, Bolívar.

Orlando venía de viajar de Gamarra Cesar y se dirigía a Santarrosa del Sur (Bolívar) en donde se había desempeñado como jefe de campaña de José Cendales, alcalde electo de Santa Rosa del Sur para el periodo 2008-2011.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Oscar Orlando Galvis Ortiz.

En Cantagallo (Bolívar)

1. El campesino PEDRO MIGUEL CASTRO, de 51 años, resultó muerto tras una emboscada que guerrilleros de las FARC-EP, perpetraron contra una patrulla del Batallón Galán adscrita a la Fuerza de Tarea Bolívar.

Los guerrilleros lanzaron artefactos explosivos contra los uniformados que se encontraban acampando al lado de viviendas de los civiles, razón por la cual

resultaron afectados sus bienes y pertenencias; de igual forma resultaron heridos los campesinos Antonio Franco, Reinél Duarte y su hijo Jhon Duarte de 5 años de edad.

En la misma acción tres uniformados resultaron muertos.

El hecho se registró el 23 de noviembre hacia las 3:20 de la madrugada entre la vereda Paraguas y Patio Bonito, jurisdicción del municipio de Cantagallo, Bolívar.

Calificación del hecho: Civil Muerto en Acción Bélica

Presuntos Responsables: **Combatientes**

Víctimas: Pedro Miguel Castro.

Calificación del hecho: Civil Herido en Acción Bélica

Presuntos Responsables: **Combatientes**

Víctimas: Antonio Franco, Reinél Duarte y su hijo Jhon Duarte de 5 años de edad.

Calificación del hecho: Colectivo Escudo

Presuntos Responsables: Fuerza de Tarea Conjunta.

2. Tropas del Batallón de Artillería N° 5 José Antonio Galán, adscrito a la Quinta Brigada con sede en Bucaramanga, ocuparon el 15 de noviembre la vivienda del señor Joaquín Gallego, ubicada en una finca de la vereda Alto del municipio de Cantagallo, Bolívar.

Calificación del hecho: Escudo Individual

Presuntos Responsables: Ejército Nacional

Víctimas: Joaquín Gallego.

En San Pablo (Bolívar)

1. Paramilitares asesinaron con arma de fuego el 25 de noviembre a JESÚS OVIDIO DUQUE en zona rural del municipio de San Pablo, Bolívar. La víctima fue sacada de su vivienda ubicada en el casco urbano del municipio, y su cuerpo fue hallado en la vereda Pozo Azul.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial – Persecución Política.

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: Jesús Ovidio Duque.

2. Tropas del Ejército Nacional detuvieron el 13 de noviembre de forma arbitraria al campesino OVIDIO BETANCUR en la vereda Alto San Juan, zona rural de San Pablo, Bolívar.

Calificación del hecho: Detención Arbitraria – Abuso de Autoridad

Presuntos Responsables: Ejército Nacional.

Víctimas: Ovidio Betancur.

3. “En la vereda Alto San Juan, de la zona rural del municipio de San Pablo (sur de Bolívar), tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente durante una hora, aproximadamente, a un campesino de la región y a miembros del equipo de campo de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC).

Según los soldados, el motivo de la detención fue el hecho de portar ejemplares del boletín La Marcha, de la ACVC, que serían repartidos entre la comunidad de la vereda Muribá. Los uniformados afirmaron que los boletines “los saca la guerrilla”, y acusaron a los miembros de la ACVC de ser sus colaboradores.

A los campesinos les fueron requisados los documentos de identidad, teléfonos celulares y un avantel asignado por el ministerio del interior para comunicación y medida de protección de la asociación.

De estos equipos fueron pedidos los números de los equipos, encendidos y revisados. Después de una hora, los equipos fueron devueltos y permitido el paso. El hecho se registró el 23 de noviembre.

Calificación del hecho: Detención Arbitraria – Abuso de Autoridad

Presuntos Responsables: Ejército Nacional.

Víctimas: Miembros ACVC.

Calificación del hecho: Amenaza Colectiva – Abuso de Autoridad

Presuntos Responsables: Ejército Nacional.

Víctimas: Miembros ACVC.

4. Soldados del Ejército Nacional ingresaron a la finca de una campesina de la vereda Alto San Juan, del municipio de San Pablo, Bolívar, de donde robaron dos cadenas, unos aretes de oro y dos millones pesos en efectivo. Adicionalmente, la amenazaron y obligaron a firmar un documento de “buen trato”.

Calificación del hecho: Pillaje.

Presuntos Responsables: Ejército Nacional.

Víctimas:

Calificación del hecho: Amenaza Persecución Política

Presuntos Responsables: Ejército Nacional.

Víctimas: Habitantes de la vereda Alto San Juan.

En Santa Rosa del Sur (Bolívar)

1. Según información de la comunidad del corregimiento de Arrayanes, municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se estaría presentando el reclutamiento de menores de edad por parte del Ejército de Liberación Nacional, ELN. El hecho se habría registrado el 11 de noviembre de 2007, cuando guerrilleros del ELN, reclutaron a cuatro jóvenes de la comunidad, 3 hombre de 16, 15 y 14 años y una menor de 13 años.

Calificación del hecho: Reclutamiento.

Presuntos Responsables: ELN.

Víctimas: 4 jóvenes.

2. Un desmovilizado de las Autodefensas Unidas de Colombia, Auc, fue herido con arma de fuego el 21 de noviembre de 2007, a las 11 de la mañana en el polideportivo del municipio de Santa Rosa del Sur, por presuntos paramilitares. El desmovilizado portaba una cédula con el nombre de Domingo Plaza y un carné de desmovilizado con otro nombre. La persona herida no era de la región, y al parecer estaba recién llegado.

Calificación del hecho: Herido – Persecución Política

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: NN.

5. Con señales de tortura fue hallado el cuerpo del joven Pedro Parrado conocido como 'Pedro Tanga', el hecho se dio en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, presuntamente por paramilitares.

La víctima habría desaparecido el 23 de noviembre de 2007, y al día siguiente fué hallado muerto en inmediaciones del colegio de bachillerato del municipio. Algunas versiones señalan que el cuerpo registraba señales de tortura como la falta de los ojos, la lengua y parte de sus genitales. 'Pedro Tanga', tenía un pagadario y era conocido en la zona como un comprador y comerciantes de la pasta de coca.

Calificación del hecho: Ejecución

Extrajudicial – Persecución Política

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: Pedro Parrado.

Calificación del hecho: Tortura – Persecución Política

Presuntos Responsables: Paramilitares.

Víctimas: Pedro Parrado.

6. Luego, del asesinato de Oscar Galvis, se han presentado una serie de hechos, que tienen en zozobra la comunidad. Uno de ellos es que un grupo de personas, al parecer autodenominados "Los Vagos", realizaron retenes ilegales entre la vía que comunica a Simití con Cerro de Burgos; en la vía Cerro de Burgos – Santa Rosa del Sur y en la vía Cerro de Burgos - San Blas - San Pablo. Situación que no ha sido confirmada por las autoridades.

Calificación del hecho: Reten ilegal.

Presuntos Responsables: "Los Vagos".

Víctimas: Comunidad de Santa Rosa del Sur y Simití.

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero – noviembre de 2007

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	2	7	3	5	1			2		3	2		25
Amenaza colectiva	5	8	1		2	3	2	4	1				26
Ataque a bienes civiles*		3	2		1		2		2				10
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*		1				1							2
Atentado		1		1		1							3
Civil herido en acción bélica								5			3		8
Civil muerto en acción bélica		1									1		2
Desaparición forzada	1			3	3					1	1		9
Desplazamiento forzado masivo*	2	1				1	1		1	1			7
Detención arbitraria		11	16	1							11		39
Herida	2	1	3	1	3	5	1	10	1	2	3		32
Ejecución Extrajudicial	14	10	7	10	3	20	6	5	8	2	11		96
Asesinato		4	2						1	1	2		10
Homicidio Intencional							2		3	3			8
Pillaje*		1									1		2
Secuestro							2						2
Tortura		2	2			1			1	2	2		10
Uso de minas antipersonal													
Escudo	1	1	1			1	1				2		7
Violencia sexual													
Reclutamiento											4		4

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

* Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- **En el** corregimiento Payoa, del municipio de Sabana de Torres, Santander, guerrilleros del Frente 20 de las FARC-EP sostuvieron combates con tropas del batallón de Infantería N° 14, adscrito a la Quinta Brigada de la Segunda División. En el hecho perdieron la vida tres presuntos subversivos. El combate se presentó en la madrugada del 16 de noviembre. (VL17-4C).

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: FARC-EP vs Ejército Nacional

- **Tres** presuntos integrantes de las “Águilas Negras”, perdieron la vida en combates sostenidos con tropas del Batallón de Infantería N° 40 Luciano D’elhuyar, en la vereda Barzar, ubicada a 35 kilómetros de Aguachica, Cesar.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Águilas Negras vs Ejército Nacional.

- **En zona** rural de la vereda Neyda, del municipio de La Gloria, Cesar, hombres de las Águilas Negras, sostuvieron un combate con tropas del Batallón Plan Energético y Vial N° 5 y agentes del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. En la acción militar se destruyó un complejo cocalero.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Águilas Negras vs Ejército Nacional.

- Guerrilleros de las FARC-EP, atacaron a una patrulla militar cuando se encontraba acampando cerca de varias viviendas de civiles ubicada en la vereda Patio Bonito del municipio de Cantagallo, Bolívar. En la acción un civil perdió la vida y otros resultaron heridos. Además tres militares resultaron muertos.

Calificación del hecho: Ataque a Objetivo Militar.

Presuntos Responsables: FAC-EP

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – noviembre de 2007

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	2	10	3	1	9	1	11	12	5	3		59
Bloqueo de vía											1		1
Campo Minado		1	3	1		1	1	2	2				11
Ataque a objetivo militar		1	1		1		1	1	1		1		7
Sabotaje						2							2
Emboscada							1						1

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones Colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son aquellas que desarrollan una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. El OPI registró una Acción Colectiva por la Paz (ACPP) este mes.



El domingo 18 de noviembre, cerca de mil personas salieron a las calles del municipio de

Santarrosa del Sur, en el departamento de Bolívar, para manifestarse en contra de la

violencia armada que le quitó la vida a Oscar Orlando Galvis Ortiz; reconocido habitante de este municipio y asesor del alcalde electo José Cendales. A manos presuntamente, de grupos paramilitares que operan en la región.

La marcha culminó en la iglesia central en la cual se llevó a cabo una misa en nombre de Oscar Galvis, los habitantes de Santarrosa del sur, rechazan la violencia de grupos paramilitares que vienen haciendo presencia a pesar del proceso de desmovilización.

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – noviembre de 2007

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos		1				1	1			1			4
Campañas o acciones educativas													
Encuentros, foros y seminarios			1							2			3
Movilizaciones o concentraciones		1								1	1		3
Organización y articulación													
Otros					2								2
Procesos de concertación ciudadana													
Celebraciones o Actos religiosos							2						2
Participación en elecciones													
Total general													14

Nota metodológica

Las fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04-3H significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo acompañada de la página. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. La responsabilidad es exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.